

Munición Diciembre 5 de 1865.

Ministerio de
Estado de
Relaciones Exteriores

531

Cumpliendo la oferta que hice a V. S., tengo el honor de adjuntarle una copia de la circular dirigida a los Representantes de los Gobiernos amigos acreditados en esta República acompañando copia de la nota dirigida por el Señor Mariscal Presidente López al Señor General Mitre.

Aprovecho esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

Firmado José Berge.

A. S. Sr. M. de Vernoullet Secretario de la Legación de S. M. el Emperador de los franceses

Munición Diciembre 12 de 1865.

Ministerio de
Estado de Relaciones Exteriores

532

Adjunto a V. S. en copia la circular que con esta misma fecha dirijo a los Agentes extranjeros acreditados en la República ya a los Gobiernos amigos de América y Europa, acompañando la nota contestación del General Mitre, que le habrá llegado ya con mi comunicación del 4 del corriente.

Por los Semanarios que le envío por separado, V. S. se informará de algunas noticias más de las que le he dado en mi última comunicación por la cañonera francesa la "Décidée".

No sabemos fijamente el punto donde se halla el ejército aliado en marcha contra la República, pero debe estar ya en las inmediaciones de la Ciudad de Corrientes. Nuestros Soldados los esperan con ansias, deseando llegue el día de la prueba, para dar laureles a la Patria.

Al General Mitre, le quedan tres caminos, atacar a la República, disolver la alianza, o buscar la paz, y nosotros cada día tenemos más confianza en la situación.

Aprovecho esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

Firmado José Berge.

A. S. D. Candido Barrios Encargado de Negocios de la República del Paraguay en Paris

Nota. De igual tenor se dirigió una comunicación al Señor du Gracy.

Ministerio de
Estado de Relaciones Exteriores

Munición Diciembre 14 de 1865

Tengo el honor de acompañar a V. E. dos pliegos cerrados para el Sr. Sr. Ministro de Negocios extranjeros de S. M. el Rey de Italia. Ellos contienen las notas cambiadas entre S. E. el Mariscal Presidente de la República y S. E. el Presidente Mitre, General en Jefe de los Ejércitos aliados en guerra con esta

Republica, que aparecen en los impresos que autentico ad junto a V. E.

Tambien incluyo a V. E. en copia las circulares que este Ministerio ha dirigido a los Gobiernos amigos, acompañando aquellos documentos.

Y igualmente me permito adjuntar a V. E. otras comunicaciones para las Legaciones del Plata que están en relación con este Gobierno, rogándole se sirva darles dirección.

Con tal motivo me es grato ofrecer a V. E. las seguridades de mi consideracion muy distinguida

firmado José Berge.

A. S. E. el Señor Ulises Barbolani, Ministro Residente de S. M. el Rey de Italia Montevideo.

Ministerio de Estado de Relaciones Exteriores

Circular

Asuncion 12 de Diciembre de 1865.

Abajo firmado, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la Republica del Paraguay, que tuvo el honor de dirigirse a V. E. con su circular del 25 del pasado, cumple ahora con el deber de acompañar a V. E. la contestacion que ha merecido de S. E. el Señor Brigadier General Mitre la nota del Excmo. Señor Maximal Presidente de la Republica, objeto de aquella circular.

Abajo firmado, siente que el General en Jefe de la triple alianza no haya acordado otra consideracion a una comunicacion de tanto interes para la humanidad, y de tanta transcendencia para las relaciones presentes y futuras.

Abajo firmado cree no deber molestar a V. E. con las consideraciones que se desprenden de la notable contestacion del General Mitre, y pidiendo a V. E. permiso para abstenerse de honrar con una mención cualquiera, los insultos personales que al Jefe de su Gobierno hace el General en Jefe de los Ejercitos aliados, llame su atencion sobre la confesion que el propio General hace de que se habia reconocido el derecho de beligerante a una docena de paraguayos negociantes, que se hallaban en Buenos Ayres, y que en consecuencia los prisioneros de guerra han sido tambien admitidos, por gravas, a traer las armas contra su Patria en los Ejercitos de su mando, cuando diariamente estan invadidas nuestras fronteras por esos mismos prisioneros, que no queriendo ser traidores, desertan de sus filas, y buscan su Patria, a pesar de las mas activas persecuciones, y los mas crueles castigos.

Sin embargo, el Señor Maximal Lopez habiendo un ultimo esfuerzo de respeto por la humanidad, quiere todavia esperar que se produzcan los hechos, que ha señalado en su comunicacion del 20 del pasado, para proceder a la mas rigurosa represalia.

El abajo firmado ruega a V. E. quiera servirse elevar esta comunicacion al conocimiento de su Gobierno, y aceptar las seguridades de su consideracion muy distinguida.

firmado José Berge.

534 AN ASUNCION

1865. Adjuntar de los Gobiernos amigos... Loper... unidades de imperador... de 1865... ta misma... Republi... acompa... le habra... V. E. se... dado en... la "Decide"... ulla el Ej... debe estar... Imuestron... el dia de... atacar... y no... ion... las seguri... del Para... nor du Gra... bre 14, de 18... on cerrado... on de S. M... das entre... el Presidente... con esta...